



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

# Premiarán labor de investigación

24 NOV 2005



Las personas que participen para este premio deben haber trabajado en la Institución al menos diez años.

La Vicerrectoría de Investigación abrió el concurso para el Premio al Investigador (a) de la Universidad de Costa Rica en las áreas de Ciencias Básicas y de Letras. La fecha límite para la presentación de las postulaciones vence el viernes 2 de diciembre del 2005 a las 5:00 p.m.

El galardón busca reconocer la contribución que los investigadores (as) de la UCR brindan a la generación y aplicación de conocimientos en el país, así como el aporte al desarrollo de la actividad de investigación en el país, su producción científico-tecnológico, el carácter innovador del conocimiento o desarrollo tecnológico y su aplicación en otras áreas.

La postulación de los (as) candidatos (as) pueden hacerla los concejos científicos, las comisiones de investigación, el propio candidato (a) o grupos de investigadores (as). Para

participar las personas deberán ser investigadores (as) activos (as) que hayan trabajado en la Institución al menos por diez años.

Se tomarán en cuenta los trabajos de investigación que hayan realizado durante su carrera universitaria y su labor como tutor o tutora de tesis u otras modalidades de graduación, así como por actividades que promuevan la investigación.

A los ganadores se les entregará una estatuilla y \$5.000 dólares en efectivo. La escogencia estará a cargo de un Jurado integrado por el titular de la Vicerrectoría de Investigación, dos representantes de las áreas mencionadas, una por cada una de las restantes áreas y un investigador nacional o extranjero sin vínculo laboral con la Institución.

Las propuestas de las candidaturas deberán presentarse por escrito a la Unidad de Promoción de la Vicerrectoría de Investigación. Para más información puede comunicarse con la Unidad de Promoción a los teléfonos 207-5837 y 207-5838, a la página electrónica: <http://www.vinv.ucr.ac.cr/girasol/docgirasm.html> o al correo electrónico: [upromo@cariari.ucr.ac.cr](mailto:upromo@cariari.ucr.ac.cr)

[Cesar Augusto Parrar](#)

**Periodista Vicerrectoría de Investigación**

[aguerrer@cariari.ucr.ac.cr](mailto:aguerrer@cariari.ucr.ac.cr)